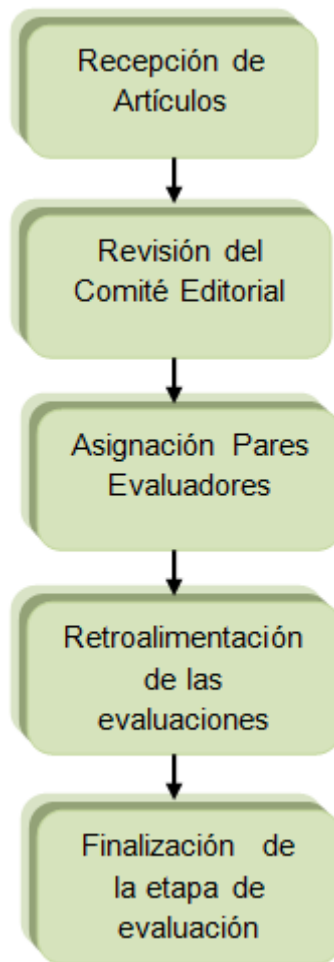




### Proceso de Revisión por Pares

El proceso de evaluación de los artículos postulados a la revista UD y la GEOMATICA se socializa a continuación:



Fuente: Revista UD y la GEOMATICA. Facultad de Ingeniería. Universidad Distrital Francisco José de Caldas

**Recepción de artículos:** Se revisa que el artículo cumpla con los requisitos de presentación que establece la revista. Si el artículo no cumple con las condiciones de presentación se enviará un correo a los autores notificando que el artículo no está en las condiciones establecidas para ser recibido, en cambio si el artículo presenta las condiciones de presentación de la revista se notificara a los autores el recibido del artículo. El tiempo para realizar este procedimiento es de dos (2) días hábiles desde el momento en que se envía el artículo.



**Revisión Comité Editorial:** Los artículos recibidos se enviarán al Comité Editorial quien revisará el contenido y pertinencia del trabajo de acuerdo con la temática de la revista. Si el concepto del Comité no es favorable se comunicará a los autores que el artículo no es aceptado por los argumentos que se anexan en el formato de revisión, en cambio los artículos que recibieron la aprobación del Comité Editorial inicia el proceso de evaluación.

**Asignación de Pares Evaluadores:** Se enviarán invitaciones a los árbitros sugeridos por el Comité Editorial. Los autores comunicarán dos posibles evaluadores que cumplan las siguientes condiciones (relacionar la información completa del contacto en el envío del artículo):

- Título de maestría
- Preferiblemente tener una institución diferente a la de los autores
- Tener publicaciones en los últimos tres años

**Retroalimentación de las evaluaciones:** Los revisores no conocen el nombre del (los) autor(es) y tiene un tiempo máximo de enviar las evaluaciones de 25 días hábiles. Igualmente los autores no saben el nombre de los revisores siendo un sistema de evaluación doble ciego.

De acuerdo con los resultados de la primera ronda de evaluaciones se puede presentar:

- Si las evaluaciones presentan un consenso y aprueban el artículo con modificaciones, se enviará al o a los autores las revisiones para que realicen los cambios en un tiempo máximo de 15 días hábiles.
- Se revisará los cambios realizados de acuerdo con las sugerencias de los pares evaluadores, si todos los comentarios están justificados en la nueva versión del artículo y/o en la carta de respuesta se solicitará a los revisores un segundo concepto o una segunda ronda si llega a ser necesario. En caso contrario se enviará un correo notificando que la nueva versión no es aceptada porque la totalidad de las observaciones no fueron justificadas en el nuevo artículo o en la carta de respuesta.

Nota: cuando los autores no estén de acuerdo con una o varias sugerencias de las evaluaciones, deberán enviar una carta que sustente las mismas para ser presentado al comité editorial.

- De acuerdo con el desarrollo del proceso de evaluación del artículo puede existir más de dos rondas de evaluación.



- Si un evaluador rechaza el artículo y el otro lo acepta (con o sin modificaciones), será enviado a un tercer evaluador experto en el tema, que sin saberlo dirimirá la aprobación o no del artículo en la revista.

**Finalización de la etapa de evaluación:** La revista enviará a los correos de los autores una carta comunicando la aceptación de la publicación del artículo en la revista.